

Facultad de Ciencias Médicas Dr. Miguel Enríquez

PRESERVAR NUESTRA IDENTIDAD CIENTIFICA

Dr. Alberto Juan Dorta-Contreras.

Teléfono: 832-3457. adorta@infomed.sld.cu

Dr. en Ciencias Médicas. Profesor de la

FCM Miguel Enríquez. Miembro del Comité Editorial

de la *Revista Habanera de Ciencias Médicas*.

El vino, de plátano; y si sale agrio ¿es nuestro vino!

José Martí ¹

Nos enorgullece como cubanos encontrar en una revista de alto impacto un nombre conocido y luego confirmar su procedencia cuando indagamos en los atributos del autor: es un trabajo de un cubano.

No se trata de chovinismo, sino una reafirmación de que el futuro de Cuba necesariamente debe ser un futuro de hombres de ciencias.

Pero de la misma manera que esto complace y nos reafirma como nación que aporta conocimientos nuevos a la llamada corriente científica principal, nos debe preocupar cuando, en ocasiones, nombres de cubanos aparecen referidos a otros centros extranjeros y universidades foráneas. ¿Se trata de un olvido o de un hecho deliberado?

También hace relativamente poco tiempo hubo un intento por tratar de bloquear la publicación de artículos de autores cubanos residentes en Cuba ^{1,2} como parte del recrudecimiento del bloqueo, pero una rápida acción de los editores más prestigiosos norteamericanos hizo de este intento, solo eso.

Por eso, en mi opinión, no hay nada que justifique que un autor cubano, con su autorización, no exprese en sus resultados científicos que proviene de un país como el nuestro. Eso es también hacer patria.

Otro hecho que es un verdadero problema para los que seguimos la producción científica de los cubanos es la diversidad de formas en que los nombres de los autores aparecen.

He podido rastrear más de 11 formas diferentes con que un conocido científico cubano ha firmado sus trabajos.

Esto es un fenómeno que afecta la recuperación de la información y tiene muchos inconvenientes.

En primer lugar, esto afecta a los autores porque si en algunos artículos aparece su nombre completo con los dos apellidos y, otras veces, solo el primer nombre y el primer apellido, y otras múltiples formas, a veces se pierde la información de autor.

Hay que recordar que para acceder a premios internacionales, becas, *grants* y otras formas de reconocimiento del trabajo de un autor, los encargados de esta selección no tienen por qué tener la paciencia de agotar todas las múltiples formas en que se puede firmar un trabajo.

Si se firma un trabajo de múltiples formas es porque hay una falta de cultura editorial y es importante desde la universidad decirles a los jóvenes que empiezan sobre el riesgo de esta mala costumbre.

Nuestro nombre forma parte de nuestra identidad y además es un reflejo de la cultura en que se asientan nuestras raíces hispánicas.

Nuestro nombre completo lleva los dos apellidos y considero importante firmar con ambos. Además, hay menos riesgo de confundir los trabajos de un autor con los de otro, sobre todo, si los apellidos son comunes.

Para evitar que los editores de origen anglosajón nos cambien el nombre y nos dejen el segundo apellido y la inicial del primer apellido la incorpore como un segundo o tercer nombre es preciso mantener unidos los dos apellidos con un guión.

Reconozco que no es fácil, pero si perseveramos, el editor tiene la obligación de respetar nuestros dos apellidos. Es nuestra identidad.

Sin embargo, veo con preocupación como hay publicaciones científicas que cercenan nuestro nombre y nos quitan el segundo apellido. Todo lo logrado hasta ahora puede perderse de perseverar este hábito que nos quiere globalizar nuestro nombre con un equivocado intento de equipararnos con el mundo anglosajón.

Estamos a tiempo de rectificar estas situaciones para preservar nuestra identidad. Todos somos únicos e irrepetibles, no nos dejemos uniformar. No solamente por nosotros, sino por ese futuro que todos estamos comprometidos por construir y transformar en la búsqueda incesante de la verdad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Martí, José. Nuestra América. El Partido Liberal. 30 enero 1891. En: Obras Completas. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1975, t.6, p.17.
2. EE. UU. prohíbe publicar artículos científicos de Cuba, Irán, Libia y Sudán. Disponible en: <http://www.nodo50.org/haydeesantamaria> [Consultado: 20 de marzo del 2006].
3. Directores de revistas prestigiosas consideran que la orden viola la libertad de expresión. EE. UU. prohíbe publicar artículos científicos de Cuba, Irán, Libia y Sudán. Disponible en: <http://www.rebellion.org/medios/040225per.htm> [Consultado: 21 de marzo del 2006].